

## Código de Conducta del Club de Fútbol Chuckanut Tide

### Introducción

El Club de Fútbol Chuckanut Tide (CTFC en inglés) busca inculcar a las(os) jugadoras(es) con los estándares más altos de preparación de fútbol para que se desarrollen personalmente y expandan sus oportunidades. Al mismo tiempo, el club busca promover el espíritu de equipo y cualidades de liderazgo y pasión por el fútbol a través de un juego competitivo y de alto nivel. Nuestra meta es desarrollar carácter personal, confianza y cualidades dentro y fuera del campo de juego para ayudar a que la gente joven tenga un mejor futuro.

### Principios Guía

- **C - (Character) Carácter:** Enfatizar integridad, respeto y responsabilidad.
- **T - (Tenacity) Tenacidad:** Alentar la determinación y la perseverancia.
- **F - (Fun) Diversión:** Asegurar que el fútbol sea agradable y atractivo.
- **C - (Community) Comunidad:** Edificar una comunidad incluyente y de apoyo.

### Pruebas

CTCC organizará pruebas cada año que estarán abiertas a todas(os) las(os) jugadoras(es) que tengan la edad requerida. Cada jugador(a) recibirá una oportunidad justa para convertirse en miembro del equipo en el que se prueben. CTFC anunciará al público la convocatoria de las pruebas con fechas y horarios específicos. Los prospectos serán evaluados durante las pruebas anuales a través de scrimmages y, dentro de lo posible, partidos. Las(os) entrenadoras(es) del CTFC tomarán sus decisiones y harán sus selecciones en base únicamente a la habilidad del prospecto. En el caso de que algún prospecto no reciba una oferta para ser miembro de un equipo, CFTE intentará crear grupos de entrenamiento para ofrecer a los prospectos un camino de desarrollo.

### Selección y Evaluación de Jugadoras(es)

Las(os) jugadoras(es) serán evaluadas(os) durante toda la temporada en los entrenamientos, scrimmages y partidos, así como durante las pruebas anuales. Las(os) entrenadoras(es) se esforzarán por otorgar a cada jugador(a) al menos un 50% de tiempo de juego durante los partidos siempre y cuando dicho(a) jugador(a) se esté esforzando durante los entrenamientos y partidos, y esté saludable y en condiciones físicas de jugar.

### Respeto y Juego Limpio

Las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán tratar a sus compañeras(os) de equipo, contrincantes, entrenadoras(es), árbitros y espectadores con amabilidad y respeto. Aun más, las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán de mantener el espíritu de juego limpio dentro y fuera de la cancha. CTFC no tolerará ningún abuso motivado por racismo, clasismo, sexismo, homofobia o cualquier otra forma de discriminación o vejación. Cualquier jugadora(or) que abuse a alguien por acción o por palabra se hará acreedora(or) a una advertencia y a una notificación de acciones subsecuentes, incluyendo suspensión temporal o permanente del equipo, si la jugadora(or) reincide en el abuso.

Las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán jugar de acuerdo con las reglas de juego y competir justa y lealmente. Las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán aceptar las decisiones arbitrales sin argumentos. Las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán mantener una buena actitud, alentarse mutuamente, y celebrar juntas(os) los éxitos. Cualquier victoria deberá ser celebrada únicamente después de haberse dado las manos con el equipo contrincante. Aún más, las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán darse las manos con el equipo contrincante sin importar el resultado del partido.

### Comportamiento en los Entrenamientos y en los Partidos

- Asistir puntualmente a los entrenamientos y a los partidos.
- Poner atención, participar activamente y seguir las instrucciones de las(os) entrenadoras(es).

### Uniforme y Equipo

- Portar el uniforme correcto y con orgullo.
- Mantener el equipo limpio y en buena condición..

### Conducta Fuera de la Cancha

- Representar bien a CTFC y a la comunidad.
- No comportarse de manera negativa, ni usar language soez.

### Intimidación (Bullying)

CTFC no tolerará ningún tipo de intimidación (bullying) en persona o en línea dentro o fuera de la cancha. Si un alegado de intimidación es reportado, la Junta Directiva (BoD en inglés) del CTFC conducirá una investigación completa. Todos los alegatos serán examinados por un Oficial para el Bienestar del Jugador (PWO en inglés) quien coordinará esfuerzos con la BoD para encontrar una solución justa y resolver el incidente. El papel del PWO es asegurarse que todas(os) las(os) jugadoras(es) se sientan a gusto expresando sus inquietudes sin miedo a un desquite o castigo. Si se decide que existió intimidación, las(os) madres(padres) serán advertidas(os) y notificadas(os) de la posibilidad de acciones subsecuentes. Cualquier decisión considerará la posibilidad de una reunión de reconciliación entre el(la) abusador(ra) y la persona abusada.

### Seguridad y Salud

- **Prevención de Lesiones:** CTFC tiene como prioridad la salud y la seguridad de las jugadoras(es) y las(os) entrenadoras(es) durante los entrenamientos y los partidos. Las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán informar prontamente a su entrenadora(or) de cualquier lesión.
- **Hidratación:** Las(os) jugadoras(es) del CTFC deberán traer suficiente agua a los entrenamientos y los partidos. Asimismo, las(os) entrenadoras(es) deberán ofrecer pausas para hidratarse.

- **Protocolo de Concusiones:** CTFC seguirá el protocolo de US Youth Soccer, que se encuentra en la siguiente liga: <https://www.usyouthsoccer.org/wp-content/uploads/sites/160/2023/09/Concussion-Procedure-and-Protocol.pdf>

#### Comunicación

- **Comunicación Abierta.** Las jugadoras(es) y las(los) madres(padres) deberán compartir sus inquietudes con las(los) entrenadoras(es) de forma abierta y respetuosa en el momento apropiado, tomando en cuenta que es política del CTFC prohibir que las(los) madres(padres) se comuniquen con las entrenadoras(es) dentro de las primeras 24 horas después de un partido, exceptuando incidentes de seguridad.
- **RSVP:** Las(los) madres(padres) deberán informar a las entrenadoras(es) tan pronto como sea posible de la disponibilidad de la(el) jugadora(or) para entrenamientos, scrimmages y partidos..
- **Resolución de Conflictos:** Las(los) jugadoras(es) del CTFC deberán resolver conflictos de manera pacífica y conjunta. CTFC tiene una política de puertas abiertas con respecto a asuntos o inquietudes traídos por las(los) jugadoras(es) o sus madres(padres). Cualquier asunto deberá ser comunicado primeramente con la(el) entrenadora(or) a menos que sea un caso de intimidación o acoso, en cuyo caso las familias deberán comunicarse con el Oficial de Bienestar del jugador (PWO en inglés).
- **Redes Sociales:** Las(los) jugadoras(es) del CTFC deberán usar las redes sociales de manera responsable, evitando comunicaciones ofensivas o dañinas, particularmente hacia compañeras(os) del equipo o el equipo.

#### Representando al Equipo

Al usar el uniforme del equipo o representar al equipo, las(los) jugadoras(es) de CTFC deberán actuar como embajadores de buena fe y demostrar un buen carácter en la comunidad.

#### Responsabilidades de las(los) Madres(Padres) o Guardianes

- **Apoyo:** Se alienta a que las(los) madres(padres) de jugadoras(es) del CTFC apoyen al equipo y sean respetuosas(os) de las(los) entrenadores, jugadoras(es) y otras(os) madres(padres). Las(los) madres(padres) se están inscribiendo para ser parte de la comunidad del CTFC bajo la expectativa de que sean modelos a seguir de un buen comportamiento que siga nuestros principios guía.
- **Comportamiento en la Bandas:** Las(los) madres(padres) de jugadoras(es) del CTFC deberán mantener un buen comportamiento en las bandes del campo durante los partidos. Deberán evitar dar instrucciones a su hija(o) o a miembros del equipo. Más bien, deberán apoyar y alentar a las(los) jugadoras(es). Únicamente entrenadoras(es) del CTFC con credencial podrán dar instrucciones a las(los) jugadoras(es) durante los partidos.
- **Árbitros:** CTFC no tolerará ningún abuso hacia los árbitros. Cualquier jugadora(or) o madre(padre) que insulte, ataque, intimide o abuse a un árbitro se hará acreedora(or) a una advertencia y a una notificación de acciones subsecuentes, incluyendo suspensión temporal o permanente del equipo, si la jugadora(or) reincide en el abuso.
- **Cuota del Equipo:** Las(los) madres(padres) de jugadoras(es) del CTFC deberán pagar puntualmente la cuota del equipo.
- **Recaudación de Fondos:** El club tendrá un evento anual de recaudación de fondos (rifa). Se espera que cada miembro del equipo venda 20 boletos de \$10 cada uno para la rifa. La mitad de la recaudación será destinada para becas y apoyo económico hacia las familias que lo necesiten. Esta rifa será el único evento de recaudación de fondos en el que se espera la participación de los miembros del equipo.
- **Uso de Imágenes de las(os) Jugadoras(es):** Con el objetivo de ampliar el alcance del club, representantes del CTFC pudieran tomar fotografías o videos de los entrenamientos o los partidos. Dichas fotografías y/o videos pudieran ser utilidades e actividades de mercadeo, como la página de internet del club, panfletos distribuidos de manera impresa o electrónica, y videos mercantiles del club. CTFC **jamás** dará los nombres de las niñas(os), ni enlazará su imagen con sus nombres u otras características de identificación. El club se asegurará de obtener la aprobación de la(el) madre(padre) antes de publicar cualquier video en el que la niña(o) esté hablando.

Las entrenadoras(es) del CTFC se adhieren al Código de Ética de Entrenadoras(es) de United Soccer: [United Soccer Coaches Code of Ethics](#).

Antes de que se permita que una(un) jugadora(ro) se una oficialmente a los entrenamientos como miembro del equipo, este Código de Conducta deberá ser discutido y firmado por la(el) jugadora(or) y la(el) madre(padre) o guardián.

Firma de la(el) Jugadora(or):

---

Firma de la(el) Madre(Padre) o Guardián

---